



La Opinión,

AÑO I.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 15.

Gijón 4 de Noviembre de 1877.

PUERTO DE REFUGIO Y COMERCIAL.

Dispuestos á esponer francamente nuestra opinion; siempre libre de todo compromiso, contestaremos de buena voluntad á las observaciones que adujo *El Productor Asturiano* en su número 644 y siguiente, sobre puerto de refugio y puerto comercial.

Desde luego aceptamos aquellas premisas, por estar conformes á idénticos principios, y tanto es así, que las mismas doctrinas y reflexiones que allí espuso, han de ser la piedra angular y seguro escabel de nuestras fijas é inmutables convicciones.

Prescindiremos para el caso del gastado recurso de citas históricas; decrépitas unas, recientes otras, pues no representan otro papel en la contienda, sino el amago de jaques presuntivos, aun cuando no harán el juego siquiera tablas.

Esto alude á que las antiguas citas del Musel ya vienen atronando los oídos desde la infancia, en tanto que las adictas al Apagador, aunque también añejas, nadie hasta ahora las trajo á colación. No habia por qué ciertamente, pues la idea realizable de tal proyecto es moderna, mientras que la del primero data de largo tiempo.

Recordemos, sin embargo, aquella tan repetida frase de «ó al Musel ó al Purgatorio:» pues bien, la citamos, porque si despues de haber fundido tantos millones en el nuevo puerto, se notaran defectos, perturbacion, siniestros, etc., al mentar el Apagador, deberiamos decir: *o al Musel ó á la sucursal del Purgatorio.*

Por otra parte, considerando algo prosáico el título de Apagador al Fénix de los puertos, nos tomaremos la libertad de llamarlo *Agitador*, cuyo nombre creemos mejor apropiado por su índole subversiva.

Igualmente, para que podamos discutir bajo el prisma de lo positivo, (miasma contagioso de la época) cerraremos bruscamente el gran libro de la experiencia, donde el buril de los tiempos grabó año tras de año y letra tras de letra, páginas sublimes.

Despreçiemus también aquellas máximas severas, que son gráfica síntesis de la causa en controversia.

Hagamos caso omiso de los grandes problemas resueltos por la ciencia, por mas que in-

culquen en el ánimo clara persuasiva, y por último, suprimamos todo el farrago de andróminas vetustas, para colocar la cuestion de puerto en el terreno liso y llano de lo que llamarse suele *negocio material.*

Por lo que se desprende de aquellos axiomas, la palabra refugio viene á ser un mito, mientras que la frase comercial supera en importancia á todo miramiento internacional y consideracion humanitaria.

Bajo tan risueños auspicios principiamos la tarea.

Al puerto Agitador lo titulan comercial, y al puerto del Musel solo de refugio; existe, pues, notable disyuntiva entre ambas peculiares cualidades.

El primero como comercial sacia la codicia del hombre, y el segundo como de refugio salva la vida del hombre.

Entre uno y otro hombre los derechos son respectivos; pero los deberes tienen que ser recíprocos. El interés general del público es prelativo é inviolable; el interés particular merece respetarse; pero la existencia de quienes contribuyen á mejorar aquel, debe protegerse.

Presentemos además otra serie de juiciosos teoremas que aclaren una cuestion, donde luchan á porfia tan opuestos sentimientos.

Si posible fuera dar al puerto Agitador condiciones de refugio, todos quedaríamos complacidos.

En el caso que tuviera el puerto del Musel excelentes propiedades comerciales, la preferencia en su favor seria irrecusable.

Si ambos puertos disfrutasen á la vez de iguales privilegios, aclamaríamos al Agitador.

Hé aquí tres puntos cardinales que es preciso desarrollar con la fuerza del raciocinio y bajo los fueros de la conciencia; pero este árduo como improbable trabajo, requiere algun tiempo para publicarlo en tres artículos y segun el orden indicado.

El largo plazo que aun resta para que llegue la inauguracion de los trabajos, permite cuantas esperas se apetezcan; pero antes de la resolucion definitiva, tendremos el gusto que el público conozca y prejuzgue con entero conocimiento de causa.

Analizaremos también lo que significa refugio y lo que es comercial, para que nunca pueda confundirse la esclusiva aplicacion de una ú otra circunstancia, como igualmente la respectiva á cada puerto.

Estamos de acuerdo con *El Productor*, respecto á la importante é imprescindible propiedad comercial que ha de tener el puerto que se construya; pero también debe estarlo con nosotros, y conforme lo estuvo antes, cuando averigüe y se convenza, cuál será entre una y otra localidad, la que ofrezca mas ventajas sobre este punto.

Todo quedará demostrado por un sistema de prolijos detalles; pero antes tocaremos someramente algunos puntos esenciales, que aluden á la cuestion solemne que se ventila.

Rije una real orden, por la cual se dispone la creacion de un puerto de refugio en el litoral cantábrico.

Esta clase de obras son de carácter internacional, y como establecimiento del Estado, deben costearse con fondos del Gobierno, á menos que una empresa la pida y ejecute.

Si la empresa no cumpliera, pierde su derecho y cesará la concesion, ya por caducidad ó abandono, y en tal caso, el proyecto adquiere su primitivo carácter oficial.

Los puertos comerciales podrán obtener una subvencion mas ó menos cuantiosa; pero el alcance que resulte, tiene que cubrirse con fondos provinciales, acciones, empréstitos ó arbitrios especiales.

Mientras mayor sea el presupuesto, tanto mas difícil será la posibilidad de obtener el puerto que se apetece.

Contrayéndonos al caso presente, no es fácil hacer comparaciones sobre cuál presupuesto será mas elevado, hasta que terminen los estudios mandados ejecutar; pero graduando las respectivas dimensiones y calculando el enorme costo de la indispensable limpia que requiere el puerto Agitador, desde luego puede afirmarse que el presupuesto total de todas las obras debe ascender quizás al duplo, ó cuando menos, á una tercera parte mas al ya reconocido del Musel: además, en un emplazamiento constantemente bañado por las mares del N. O. no será posible trabajar en gran parte del invierno, y esto seria otro inconveniente que retardaria considerablemente la conclusion de las obras.

También pudiera ocurrir que recalase uno de esos formidables temporales del equinoccio que barriese y arrollase en dos mareas todos los materiales y trabajos hechos durante largo tiempo.

En cuanto á la importante é ineludible propiedad de refugio del puerto Agitador, todo el

mundo sabe y le consta que no existe, pues la situacion que ocupa, está en el mismo caso que el resto de la costa, esceptuando únicamente los tres senos marcados por la ciencia, como son el Musel, el Peon en Luanco, y el Cabo de Lastres.

Respecto á cualidades comerciales, probaremos en su dia, que las peculiares del Musel, por su estension, estructura topográfica y otras ventajas de notoria prelación, superan en tercio y quinto á cuanto pueda rendir y esperarse del Agitador, máxime si agregamos á la condicion mercantil la de fabril, por lo mucho que en los alrededores del puerto puede emprenderse. De todas maneras, los arrastres, embarques y todo cuanto al tráfico mercantil atañe, es sin duda en aquel punto, mas fácil y económico para el comercio en general, y esto tambien lo demostraremos con argumentos de números.

No puede menos de suceder así, al considerar que allí cargarán buques de todos calados y dimensiones, y solo esta ventaja ya representa un ahorro y beneficio en las transacciones comerciales, esportacion de hulla é importacion de mineral.

Esperamos ver confirmadas nuestras meditadas apreciaciones. por mas que lleven algunas el sello de lo probable; pero cuando el modesto cuanto ilustrado ingeniero encargado de tan penoso y largo trabajo, vaya pausadamente adquiriendo noticias y reasumiendo datos, la luz difundida en todas las inteligencias, será la mejor garantia y cumplida recompensa, que satisfará los deseos y aspiraciones de quienes no cobijan mas idea sino el bien general de la sociedad y el engrandecimiento del pueblo.

De todo nos ocuparemos á su tiempo, sin contemplaciones de ningun género, y aunque nunca podremos contrarrestar la potencia suspicaz de fuerza mayor, nos quedará la grata satisfaccion de haber cumplido como buenos, ciñendonos siempre á los deberes y alta mision que nos hemos propuesto observar en justa y leal defensa de tan caros como sagrados objetos.

CUESTION DE AGUAS.

En nuestro número del jueves hemos publicado la circular que, la comision de traida de aguas, de nuestro Municipio, dirige á los vecinos de esta villa escitándoles á que tomen parte en la realizacion de aquel proyecto tan importante y de tan reconocida utilidad para Gijon. Nosotros tambien unimos nuestras súplicas á las de los Sres. concejales que suscriben aquel documento, y esperamos que nuestros vecinos, penetrados como están de la necesidad que tiene esta poblacion de aguas buenas y abundantes, habrán de coóperar de la manera mas espontánea á que la actual corporacion municipal pueda llevar á cabo ese proyecto, que así honrará á sus iniciadores como á los que tengan la dicha de contribuir á que se vea realizado dentro del mas breve plazo posible.

Una dificultad se presenta, sin embargo, en nuestro concepto, para que la Comision de que nos ocupamos pueda obtener el resultado satisfactorio que fuera de desear, y esta consiste en que, habiéndose distribuido entre nuestros vecinos, con fecha del 19 de Mayo próximo pasado, las circulares á que la misma se contrae; seguramente aquellas habrán desaparecido en su mayor parte, y por lo tanto, sea imposible á muchos responder tan pronto como quisieran á la escitacion de nuestra Municipalidad, falta que sin duda se remediaria, tan solo con que la Comision se tomase otra vez la molestia de distribuir las nuevamente á domicilio, para recogerlas dentro del plazo de quince dias que al efecto se señalan.

Con esto creemos que se salvarian todos los inconvenientes, y bueno es que la Municipalidad tenga en cuenta estas observaciones, porque siendo tan importante el asunto, lo que interesa y debe hacerse sin pérdida de tiempo, es el facilitar su favorable solucion por todos los medios que se hallen á nuestro alcance.

Por lo demás, conocidos como son, nuestros propósitos sobre este particular, propósitos que hijos de nuestra espontánea conviccion son y serán siempre inalterables, inútil

consideramos el insistir aquí sobre lo que tantas veces ha sido objeto de nuestro imparcial examen en las columnas de nuestro periódico.

El importante servicio de aguas, es sin disputa, uno de los deberes mas sagrados de todo Municipio, segun la ley misma reconoce; y claro está, que siendo esto así, y contando nuestro Ayuntamiento con recursos y crédito suficientes para acometer esta empresa, que la actual Comision ha sabido calificar acertadamente de *negocio reproductivo*, forzosamente hemos de ser partidarios de que dicha corporacion sea la que la ejecute, con el apoyo unánime de la localidad, que creemos no ha de mostrarse refractaria á mejora tan indispensable.

No basta, no, el blasonar de amor al pueblo, acusando en otros defectos casi siempre imaginarios; lo que se necesita son hechos prácticos, es decir, que ese cariño y ese interés que se pregona, se dé á conocer por manifestaciones esterioras, que no dejen lugar á interpretaciones equivocadas; y nunca, como ahora, se podrá presentar ocasion mas propicia para dar una prueba elocuente de lo que puede en algunos el verdadero patriotismo. Gijon quiere las aguas, y el Ayuntamiento se halla, al parecer, animado de las mejores intenciones; ayudémosle, pues, y pronto las aspiraciones de todos se verán satisfechas.

La Municipalidad anterior supo iniciar una suscripcion que á pesar del retraimiento de algunas personas importantes llegó á dar los mas satisfactorios resultados, y ninguna razon puede existir ahora, que haga temer la disminucion de aquellos, cuando estamos seguros que todos, sin distincion de clases ni condiciones, y dando al olvido resentimientos pasados, habrán de apresurarse á ofrecer su apoyo á ese proyecto, quizá el mas capital y por lo mismo el que mas interesa resolver para Gijon.

La union de todos salvará todas las dificultades y todos los obstáculos que pudieran ofrecerse. Ayudemos con nuestros propios recursos á los muchos con que ya cuenta la Municipalidad, y esta poblacion tendrá seguramente muy pronto las aguas necesarias á satisfacer sus numerosas atenciones, mejorando á la vez sus condiciones higiénicas, en lo que tambien iremos consiguiendo un verdadero triunfo.

Con una cosa no podemos estar conformes y desde luego pasamos á indicarla.

¿Qué *apremiantes negocios* pudieron ocupar á la Comision de aguas, para que esta tuviese abandonado este asunto desde el 19 de Mayo último hasta el presente?

Nosotros creemos, y con nosotros creen la mayor parte de los vecinos de Gijon, que la cuestion mas importante y que mas imperiosamente demanda la villa, es la de abastecimiento de aguas, y ningun reparo tenemos en afirmar, que seguramente entre todos los asuntos objeto hoy de la administracion municipal, ninguno puede tener ni la trascendencia, ni la importancia que este, de que hace tanto tiempo nos venimos ocupando, los que al juzgar la marcha de nuestro Ayuntamiento, porque sus actos caen dentro del dominio público, nos vemos obligados muchas veces á decir verdades, que no á todos agradan.

Estas son nuestras ideas, y entiéndase, que al esponerlas como lo hicimos mas detalladamente en otras ocasiones, con la lealtad y franqueza que nos distinguen, entonces, como ahora, hemos creído cumplir con nuestro deber, sin que puedan nunca lastimarnos criticas apasionadas sobre los que siempre ha de brillar limpia de toda mancha nuestra propia honra.

Leemos en *La Epoca*.

«Ha sido aceptada por el Consejo de administracion de los ferro-carriles del Noroeste la dimision del cargo de Director general de la compañía, que ha presentado el señor don Fausto Miranda. Dicho señor, segun se nos asegura, se propone acudir á los Tribunales en vindicacion del párrafo que publicó un periódico de Leon y han reproducido varios de Madrid.»

Lo sentimos por el Sr. Miranda, cuyo recuerdo ha de ser eterno para nuestro país; damos la enhorabuena á nuestro colega de Leon, que seguramente triunfará de los cargos que contra él se atreva á formular el Sr. Miranda, y al mismo tiempo aprovechamos esta ocasion para enviar el mas sentido pésame á cierto periódico, que tan *desinteresadamente* se venia consagrando á apadrinar una causa tan fea, digámoslo así, como es la de los concesionarios del ferro-carril del Noroeste.

¿Qué habrá dicho el colega de Leon, que así ha llegado á ofender al Sr. Miranda? ¿Quizá que

no tenia ni crédito ni recursos para proseguir los trabajos interrumpidos há tanto tiempo, ó que con los productos de la explotacion en Asturias se cubrian otras necesidades?...

Si esto es lo que ha de motivar que el Sr. Miranda acuda á los Tribunales de Justicia, desde luego le auguramos mal resultado en su temeraria querrela, pues mucho, muchísimo tiempo hace que ambos extremos son conocidos de todos, y están prejuzgados por la conciencia pública de una manera infalible.

Parece confirmarse la noticia del nombramiento del Sr. Saavedra como Director general de los ferro-carriles del Noroeste, en reemplazo de D. Fausto Miranda, de triste recordacion para nuestro país.

Las circunstancias altamente recomendables que concurren en el ilustrado ingeniero Sr. Saavedra, una de las eminencias del cuerpo de caminos, persona de honradez y de influencia en las altas regiones, son una garantía para las provincias que atraviesan las líneas de las que es actualmente Director.

Nos alegramos.

Segun nos han comunicado, parece que el Consejo de Administracion de la compañía de los ferro-carriles del Noroeste ha suprimido la plaza de ingeniero de traccion y material de sus líneas, que venia desempeñando D. Ramon Martinez, actual Director de los talleres de Leon y persona que llenaba cumplidamente aquel cargo.

Lo sentimos.

¿Es ó nó cierto que la Junta de conservacion de este puerto ha solicitado del ministerio de Fomento la caducidad de las obras de ampliacion del mismo, concedidas al Sr. Miranda en Julio del 75? Y si es verdad, ¿no podríamos saber qué objeto se propone dicha corporacion al solicitar aquella?

Nosotros, sin ser opuestos á este proyecto, quisiéramos que se hablase con entera claridad sobre el mismo, pues solo así podrán evitarse juicios equivocados, y porque creemos que los acuerdos de la mencionada Junta deben ser objeto del dominio público, haciéndolos conocer á éste por medio de la prensa local, segun acontece en otras poblaciones donde existen juntas de igual índole.

¿Qué inconveniente puede haber, pues, para que no conozcamos todos aquellos acuerdos?—En nuestro concepto ninguno.

Nuestro periódico desde luego ofrece sus columnas á aquella corporacion, por si se digna utilizarlas, y así, y únicamente así, podremos hablar sin el temor consiguiente de incurrir en apreciaciones aventuradas, cuando lo único que deseamos es que la verdad luzca en todos nuestros escritos.

El dia 25 del pasado Octubre se ha efectuado en Milan el enlace de la Srta. D.^a Rosario Abruñedo con el eminente tenor D. Lorenzo Abruñedo.

Damos la enhorabuena á nuestro paisano y á su jóven esposa por tan feliz union, acontecimiento el mas trascendental sin duda en la vida, y esperamos que en su nuevo estado han de ser tan dichosos como se merecen por las bellas cualidades que les distinguen.

Y ya que hablamos del tenor Abruñedo, ¿no sería posible que la empresa de los Campos Eliseos le trajese á Gijon para el próximo verano, con lo que podríamos hacer justicia mas de cerca á tan notable artista?

Nos consta que el Sr. Abruñedo tiene grandes simpatias por esta villa, y seguros estamos de que, si la empresa mencionada se decidiese á contratarle, ningun obstáculo se ofrecería por su parte, hecho que vendria á dar mas importancia á los Campos Eliseos, atrayendo á su hermoso teatro-circo un público numeroso ávido de conocer y aplaudir, al que ya en otros teatros principales de Europa y América, ha sabido alcanzar los mas entusiastas y merecidos triunfos.

Bajo el epigrafe de *Educacion musical*, ha publicado nuestro colega local un artículo encaminado á encarecer la conveniencia de una escuela de música gratis, costeada por el Ayuntamiento.

Unimos nuestra voz á la del articulista, confiados en que

el Municipio no echará en saco roto nuestras indicaciones sobre un asunto de verdadero interés local y reconocida necesidad.

Muchas son las atenciones que pesan sobre nuestro Ayuntamiento, y por lo mismo nos permitimos indicarle para la mas acertada y pronta resolución del asunto que nos ocupa, que existiendo en nuestra villa una sociedad, «La Armonía», que hace algunos años viene trabajando en la instrucción musical, sociedad bien organizada y no menos bien administrada, y á cuyo frente figuran personas de reconocida competencia, á esta asociación debe dirigirse nuestra autoridad, en la seguridad de que su Junta directiva le ayudará al pronto establecimiento de la escuela de música gratis,

Nuestro querido amigo D. Antonio Truan, en representación de su familia, nos ruega hacer público el testimonio de su gratitud, por el cariñoso recuerdo que los dependientes y jornaleros de la fábrica de vidrios dispensaron á su antiguo jefe; y particularmente á las mas espresivas gracias, á las respetables Madres Agustinas, por lo mucho que han contribuido á realzar el recuerdo dedicado á la memoria de su inolvidable padre.

INVITACION.

Los pueblos que sienten y deploran profundos males y desgracias de aquellas que afectan á la honra y mas caros intereses de su patria; los que en semejantes circunstancias ponen en práctica cuantos medios les sugiere el mas acendrado patriotismo para remediarlos, como acontece á nuestro querido Gijón en todas las épocas de su vida; estos pueblos, cuando merced á su eficaz concurso consiguen su vehemente y anhelado objeto, experimentan la necesidad de la expansion y esparcimiento con todos aquellos con quienes compartieron ó participaron de sus amarguras; y este honroso procedimiento, nos parece tan legítimo como justo: y esto es lo que va á tener su realizacion dentro de un breve plazo. ¿Y, cuál es la causa de esa expansion y de ese júbilo? ¡Es, contestaremos, la pacificacion de Cuba que se aproxima á pasos gigantescos! ¡es que va á cerrarse el templo de Jano y restañarse la profunda herida que ha vertido á torrentes la preciosa sangre de nuestros hijos! ¡es que va á cubrirse la sima, en la que tantos y tantos caudales se han hundido! y, es en fin, la aspiracion halagüeña y profunda que siente latir en su pecho todo corazón español.

Para tan fausto día, y cuando oficialmente se sepa, ha parecido conveniente á una reunion de amigos y consocios de nuestro Casino, celebrarla con un banquete, al que serán invitados todos los representantes de las naciones extranjeras que residen en esta villa, en el que seguramente ha de reinar el mayor entusiasmo por tan fausto acontecimiento.

Al indicado propósito, se abrirá en la citada Sociedad, una lista, para que todas aquellas personas que perteneciendo al Casino quieran suscribirse, puedan hacerlo.

Una vez cerrada dicha suscripcion en tiempo oportuno, se elegirán de la referida lista las personas que sean mas á propósito para realizar aquel proyecto; quedando al cuidado del que suscribe, honrado para ello con la confianza de sus amigos, el ir poniendo en conocimiento del público, cuanto sobre el particular sea digno de saberse.

Cumplido, aunque desaliñadamente, mi cometido, suplico á V. Sr. Director, para esta invitacion un humilde sitio en su apreciable periódico; seguro como puede V. estar, del agradecimiento del que con este ú otro motivo, siempre le será satisfactorio el poderse repetir, afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.

Tomás Velasco.

VARIEDADES.

LOS HORÓSCOPOS.

(CONTINUACION.)

Leemos en Suétonio, que Spurina predijo á César que los Idas de Marte le amenazaban de un gran peligro; la mañana de aquel funesto día en que debía ser asesinado, dijo al astrólogo: «¡qué tal! Spurina, ya veis que llegaron los Idas.» Llegaron, en efecto, respondió éste; pero no pasaron. El mismo historiador relata, que un día estando deliberando sobre la ejecucion de Catilina, Octavio, padre de Augusto, llegó algo tarde al Senado, y habiendo pretestado que la causa de ese atraso era debido al parto de su mujer, que acababa de darle un hijo, el senador Nigidius Figulus, le dijo que en su casa acababa de nacer el dueño del mundo. Octavio, que era republicano sincero, se asustó de tal mane-

ra con esta prediccion, que resolvió no dejar vivir aquel niño, que debía ser el tirano de su patria; no consintió en criarlo, sino hasta que le convencieron que era imposible la realizacion de aquel horóscopo.

Augusto tomó mas adelante una aficion tan pronunciada por la astrología, que hizo acuñar para conmemorar este horóscopo, una moneda que llevaba por efigie á Capricornio, porque habia nacido bajo este signo.

Tácito hace constar, que el hijo de Trasillus predijo que Neron reinaria; pero que mataria á su madre; Agripina cuando tuvo conocimiento de este horóscopo, exclamó: «¡qué me mate, pero que reine!»

Si hemos de dar crédito á Marius Maximus, el emperador Adriano era tan sabio en la ciencia del porvenir, que habia escrito con anticipacion todo lo que debia sucederle hasta el día de su muerte.

Séptimo Severo tenia tal confianza en la astrología, que se casó con la Syria Julia, sin mas motivo que el de impedir que mintiese el horóscopo, que destinaba una corona para las sienes de esta mujer.

Domiciano tenia empeño, por el contrario, en desmentir la astrología, que le habia hecho funestas predicciones. Un día preguntó á Asclétarion, si sabia cuál seria el tiempo y el género de su muerte. Asclétarion respondió: «Pronto será devorado por perros.» Domiciano para probar la falsedad de este horóscopo, lo mandó matar al instante y ordenó que su cuerpo fuese enteramente reducido á cenizas. Cuando lo llevaban á la hoguera estalló de repente una tempestad; que dispersó á todos los que habian sido encargados de sus funerales. El cuerpo de Asclétarion abandonado durante este momento de confusion, fué devorado por los perros. De este modo se cumplió la prediccion de la desgraciada victima. Este relato nos ha sido trasmitido por Suétonio y Dion Cassius.

El P. Mariana, en su libro de «Rebus Hispanicis», cuenta que Alfonso X, rey de Castilla, nombrado el Astrónomo, era el principe mas instruido de su siglo, y que habiendo sabido por los astrólogos que seria destronado, se volvió tan oscuro, tan desconfiado y cruel, que arruinó sus asuntos creándose por enemigos á todos los que se le acercaban, por los mismos medios que ponía en juego para salvarse.

Si el conde de Newers, Juan sin Miedo, prisionero de los turcos, despues de la sangrienta derrota de la nobleza francesa en Nicopolis el año de 1396, no fué pasado á cuchillo como sus infortunados compañeros, fué debido á un horóscopo que anunciaba á Bajazet, que este principe debía ser mas fatal á los cristianos que á los mismos turcos.

Este horóscopo llegó en cierto modo á realizarse en Lieja, adonde el conde hizo inhumanamente destrozarse á 36.000 hombres el año 1409, lo que le valió el sobrenombre de Juan sin piedad.

Estéban Pasquier dice que Eduardo IV, rey de Inglaterra, habiéndole dicho un astrólogo que el nombre de su sucesor empezaba con una J, condenó á muerte á Jorge, duque Charence su hermano, el que consultado para que eligiese suplicio, quiso que le ahogasen en un tonel de vino de Malvasia. Eduardo habia interpretado mal el horóscopo, porque tenia además otro hermano llamado Ricardo, duque de Gloucester, el cual hizo morir á sus dos sobrinos y usurpó la corona. Esta anécdota parece estar completamente desmentida, porque la relacion que hace Pasquier no tiene semejanza alguna con las de otros historiadores respecto de este lúgubre episodio de la guerra de las Dos Rosas.

Lúcas Gaurico, por orden de la reina Catalina de Médicis, habiendo sacado el horóscopo de Enrique II, predijo que este monarca si pudiera pasar de sus 54 y 64 años, viviria felizmente hasta los 69 años, 10 meses y 12 dias. Este rey fué muerto en un torneo por Montgomery, no teniendo entonces sino 40 años, 3 meses y 11 dias, Lúcas Gaurico, que no tuvo la suerte de ver realizadas sus predicciones, no dejó, sin embargo, de ser un astrólogo muy afamado; su reputacion era tan grande, que el Papa Pablo III, sumamente aficionado á la astrología, le confirió el obispado de Civita-Ducale, en consideracion á su ciencia adivinadora.

Existe un horóscopo célebre bajo el nombre de «horóscopo de los tres Papas.» Se refiere que un doctor de Louvain, sacando al mismo tiempo el horóscopo de tres jóvenes eclesiásticos, les predijo á los tres que llegarían á ser Papas. Estos tres jóvenes escolares han sido Leon X, Adriano VI y Clemente VII. (Se concluirá).

GACETILLA.

—Casi va picando ya en historia el dichoso seto de Begonia, ¿Querrá decirnos la comision encargada de este particular, cuándo podremos tener el gusto de ver esa mejora, que ha de contribuir al embellecimiento del mencionado paseo?

—La Liga de Contribuyentes de esta villa ha ofrecido al Municipio las columnas de su Boletín, para la insercion de todos los acuerdos y documentos oficiales que aquel deba publicar. Aplaudimos la galantería, hacemos igual oferta, y esperamos que nuestra celosa corporacion municipal, tan entusiasta porque sus gestiones sean conocidas del público, aceptará aquel espontáneo ofrecimiento del Sr. Presidente de la Liga.

—Esta noche habrá baile en el Casino.—Pollos, no descuidarse, pues segun rumores el domingo último se ha notado vuestra falta, quedándose por consecuencia algunas niñas sin bailar todo lo que desearan.

Vuestro retraimiento no tiene disculpa, y es preciso que no se repita, si no quereis incurrir en el desagrado de esa mitad del género humano, que se conoce con el nombre de mujer, desagrado que mañana sentireis cuando ya sea tarde.

—Dentro de breves dias podrá admirar el público Gijonés la notable compañía ecuestre que dirige Mr. Ferroni; reforzada últimamente con artistas de indisputable mérito, entre los que descuella Mademoiselle Roveski, que además de sus merecimientos artísticos, es una mujer encantadora y elegante. No dudamos que el Circo Obdulia se ha de ver muy concurrido, por lo mismo que no disfrutamos hace ya tiempo de esta clase de espectáculos.

—Recomendamos á los pescadores de nuestro litoral la mayor prudencia, pues en adelante el mar no debe inspirarles gran confianza. Comprendemos que la necesidad muchas veces hará desconocer los peligros de esta inhospitalaria costa; pero no se nos oculta que, en ocasiones dadas, la falta de prevision, ha sido causa de los tristes acontecimientos que en otros años lamentamos, y que han llevado la orfandad y el luto á gran número de familias, que únicamente han podido encontrar en la caridad pública, algun lenitivo á tanta desventura.

Decimos esto, porque hemos observado que á pesar de que las embarcaciones destinadas á la pesca, no ofrecen gran seguridad para la vida de los tripulantes, éstos muchas veces sin hacer caso del mal caris del tiempo y de la estacion que atravesamos, se lanzan á ejercer su industria á una distancia respetable del puerto, corriendo el riesgo de ser sorprendidos allí por uno de esos temporales, por desgracia tan frecuentes en esta época del año.

La Comandancia de marina debe ejercer en este particular la mayor vigilancia, y nosotros esperamos que el Sr. del Campo no ha de desoir nuestras observaciones.

—Ha visitado nuestra redaccion La Guia del Peluquero, revista mensual que se publica en Madrid, y con la que establecemos el cambio.

—Segun nuestro apreciable colega La Luz de Avilés, la suscripcion para el ferrocarril de Villalona, ascendia en 28 del corriente á mil ciento noventa y cinco acciones, ó séanse á 597,500 pesetas.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE GIJON.

ACEITE de Sevilla, á 54 rs. arroba.
 AGUARDIENTES.—Tarragona de 17º, 74 pesos pipa.—Id. anís doble, 84 id.—Id. Industria, 60 id. (con tendencias á la baja).—Caña legítima, 72 pesos id.
 ARROZ.—De 2 pasadas, 22 rs. arroba.—3 pasadas, 24, id.—Id. cepillado, 25.—Id. cilindrado, 28, id., (con tendencias á la baja.)
 AZÚCAR.—Quebrado de 2.ª, de 57 á 59 rs. arroba, segun clase.—Id. de 1.ª, de 63 á 64 id. id.—Id. blanco superior, de 72 á 74 id. id.—Id. refino en pilones, 74 á 76 id. id. (en alza.)
 CANELA.—De 18 á 23 rs. libra.
 CAFÉ.—50 y 52 pesos quintal, segun clase, (en alza.)
 CACAOS.—Desde 6 hasta 10 rs. libra.—Guayaquil superior á 5 1/4 rs. libra, (en alza.)
 GRASA.—Sin existencia.
 GINEBRA.—6 rs. frasco.
 HARINAS.—1.ª, 21 rs. arroba.—2.ª, 20 id.—3.ª superior, 17 id. id.—5.ª corriente, 15 id. id.—4.ª 15, id. id.
 JABON inglés, beta azul, de 1.ª, 44 rs. arroba.—Id. amarillo, Santander, 50 rs. id.—Id. Sevilla, 58 rs.
 PETRÓLEO.—En cajas de dos latas, 82 á 84 rs. caja.—Id. en barriles, 2 rs. litro, (en alza.)
 SALVADO.—6,75 rs. arroba.—CEBADA.—38 rs. fanega asturiana.

De los precios de las que son para la localidad, se descuentan los derechos de consumo, cuando se las dé salida: 0,92 en las harinas; 0,20 en el salvado y 1 en la cebada.

CARBONES.—Tonelada de 1.000 kilogramos puesta á bordo de los buques por los drops.

	Reales.
CRIBADO seco.....	75
» medio graso.....	75
» graso.....	75
» para gas.....	78
MENUDOS para gas.....	60
» carbon especial para fraguas.....	60
» bruto.....	50
» lavado.....	56
» graso y medio graso.....	42
AGLOMERADOS á 72 reales en 1.000 kilogramos.	
COKE.....	95 id. en id. id.
Id. Mieres á 99 id. en id. id.	

CAMBIOS.

Alicante, 1/4 d.—Barcelona, par.—Cádiz, id.—Madrid, 1 1/4 d.—S. Sebastian, par.—Tarragona, id.—Londres, 80 d. f. 48,75.—Paris, 8 d. v., 5-06.

SECCION DE ANUNCIOS.

La Hermoseadora,

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y PINTURAS de P. Boluna, calle de la Fuente Vieja, núm. 11.—Gijón.

Procedente de Alemania, se acaba de recibir en este establecimiento, un variado surtido de bonitos y caprichosos transparentes en tela para balcones. También se han recibido las remesas de calzados para la temporada de invierno. Reconocidas sus buenas cualidades, creemos escusado toda recomendación.

Novedades de invierno.

SUCURSAL DE JOSE DIAZ Y HERMANOS.
Corrida— 9—Gijón.
Galiana— 18—Avilés.
Nueva— 2—Oviedo.

Habiéndose recibido un variado y elegante surtido en cuellos y puños, pañuelos de estambre para señoras y niñas; medias inglesas de lana; camisetitas interiores; chalecos de punto, alta novedad en Madrid y París, propios para la estación que atravesamos: el dueño de esta acreditada casa, lo pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, seguro de complacerles en los pedidos que se le hagan. Las ventas se realizarán á los precios mas económicos, así en esta villa como en las demás casas establecidas en la provincia, por la sociedad de José Diaz y Hermanos. 14

Gran surtido de géneros.

Puerto del Musel,

CORRIDA, 49.

En este establecimiento, cuya equidad y baratura se acredita cada vez mas y mas, como es público, se ha recibido un magnífico y variado surtido de géneros propios para la estación. Seria prolijo enumerar la gran diversidad de ellos, razon por la que nos limitaremos á mencionar solo los que se pueden contar como verdadera especialidad.

- Paños, patenes y tricots.
 - Franelas de muy diversas clases.
 - Mantas capucha, negras y de otros colores.
 - Id. de 9/4 desde 10 rs. hasta 60.
 - Pañuelos punto de lana desde 6 rs. hasta 100.
 - Gran surtido cutis de hilo y de algodón.
 - Id. id., tartanes lana desde 2 1/2 rs. hasta 4.
 - Lanas para vestidos de señoras.
 - Lanas dulces para abrigos de id. y de niños.
 - 2000 tiras bordadas desde 7 rs. hasta 100.
 - Terciopelos finisimos de seda 2/3 de ancho.
 - Id. id. ingleses desde 8 rs. hasta 18.
 - Granadinas labradas y lisas para mantillas.
 - Muletones labrados y lisos.
 - Percales superiores á 14 cuartos vara.
 - Alta clase en cobertores.
- Finalmente, todos los artículos que puedan ser necesarios en una casa de familia, cuyos precios, como queda dicho, serán lo mas módico posible, porque son todos comprados de primera mano.

N. B. En paños, patenes, lanas dulces y tricots hay una verdadera especialidad, contando entre todos ellos noventa y tantos tipos diferentes y donde se hallarán desde el diminuto precio de 17 reales hasta 100. 5

SERVICIO MENSUAL DE VAPORES DE LA COMPANIA ANGLO-AMERICANA Para la Habana y Nueva Orleans.

Saldrá de la Coruña el día 9 de Noviembre con destino á estos dos puertos; el magnífico vapor

BORUSSIA

y el día 20 el

TEXAS.

Admite pasaje y carga. El precio de pasaje para la Habana y Nueva-Orleans, es:
1.ª cámara Rs. 2.400
2.ª id. 1.400
3.ª id. 700

Se les ofrece á los pasajeros comodidades especiales y esmerado trato, facilitando al pasaje de tercera literas independientes, comidas abundantes y variadas, siempre con vino y pan fresco.

Para los demás pormenores, igualmente que para la carga, dirigirse á los agentes generales de la Compañía en esta provincia. Sres. J. Menendez y Compañía, Muelle de Oriente, 7.—Gijón.

LA CUBANA, Fábrica de Jabones y Bujías esteáricas de Rendueles y Compañía. GIJON.

Las bujías de este acreditado Establecimiento están reconocidas como las mas superiores que en España se fabrican. El Jurado de la Exposición de Lugo, que es el único certámen donde hasta ahora han sido espuestas, haciendo justicia á su indisputable mérito, las ha premiado recientemente con una medalla de plata.

Escusado es insistir mas sobre la bondad de dichas bujías, pues es circunstancia que todos los que las han visto y probado reconocen; pero conviene hacer notar, que aun siendo su precio un poco mas subido, son mas económicas que todas las demás conocidas, incluso las extranjeras, y esto que parece á primera vista un contrasentido, puede cualquiera persuadirse de que es una verdad, encendiendo á un mismo tiempo una bujía de LA CUBANA y otra de igual peso de cualquiera otra fabrica, y se convencerá prácticamente que la mayor duracion de la primera compensa con creces su mayor costo, siendo, pues, mas ECONÓMICAS é infinitamente mejores, no es de extrañar la gran aceptación con que el público las distingue.

Los Sres. Comerciantes pueden dejar las notas de pedido en el comercio de D. Daniel de la Cerra, calle de los Moros, donde se recogerán diariamente.

La Nueva,

Fábrica de sillas con asientos de paja, rejilla y tapizados EXPORTACION. de Juan Antonio Muñiz, Morales y Magdalena, GIJON.

Montada esta fabricacion, unida á las de ebanistería y tapicería, bien conocidas de esta y otras provincias, creo inútil toda recomendación, pues los inteligentes y consumidores sabrán apreciar esta fabricacion, por su solidez, buen gusto y baratura.

Hay diferentes formas, entre estas las especiales para casinos, cafés, fondas y comercios.

NOTA.—Con el objeto de garantizar esta fabricacion, cada silla irá marcada en el respaldo con las iniciales J. A. M. OTRA.—Se remiten precios y modelos, gratis, á las personas que los pidan.

Se admiten aprendices para empajar y enrejillar asientos de sillas y otras operaciones, con condiciones ventajosas para el aprendizaje.

COLEGIO

ACADEMIA PREPARATORIA DE CARRERAS ESPECIALES, dirigida por el Teniente-Coronel Comandante de Ingenieros D. Genaro Alas y por el Ingeniero de montes D. Ricardo Acebal y Cueto.

Programa de estudios, arreglado á los de las distintas carreras, igualmente que los cursos académicos. Se envían gratis los reglamentos y programas, tanto de la academia como del Colegio. Oviedo, calle de Campomanes, 12, pral.

Cerveza Inglesa.

Marca BASS y C.ª

PRECIOS.

Barril de 7 docenas medias botellas á 56 rs. docena. Barril de 4 docenas botellas á 60 id. id. Hay tambien cerveza marca T. Santa Rosa, núm. 4.

Aviso.

Desde el día 4 del corriente, se abre un repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza y de las de Industria y Náutica.

Las personas que deseen cursar dichas asignaturas, pueden dirigirse á D. Joaquin Gutierrez, calle de los Moros, número 46, 5.º

VENTA.

Se vende la relojería de P. Santurio, sita en la calle Corrida, núm. 47.—En la misma impondrán.

Taller de Camisería

de Manuel Valdés y Sanchez, Corrida, 4.

Se acaba de recibir un variado surtido en chalinás de las formas mas nuevas para señoras y caballeros. Pañuelos y toquillas de lana. Chalecos de punto. Franelas de todos colores, y la superior blanca cruzada. Croise fort, género de primera calidad, para calzoncillos. Cretonas francesas de colores, con los dibujos mas escogidos. Pañuelos de seda. Elásticos y calzoncillos ingleses, de punto. Medias y calcetines de lana y algodón.

Además se encontrará en este establecimiento un completo surtido de géneros de hilo y algodón blancos, de la mejor clase y á los precios mas económicos.

Vino de Valdepeñas legitimo.

Hay una partida en el establecimiento de los CASTELLANOS, á precios arreglados. 5

Boulevard de Uría.

Jarrones de adorno para jardines y balcones de 10 á 50 rs. Florones de adorno para cielos rasos de 4 á 56 id. Caños para escusados. á 3,50 rs. Id. para humos. á 3 id. Id. para bañal (gran seccion). á 2,25 id. Id. para id. (pequeña seccion). á 2 id. Bragas, codillos, fuentes, etc., etc., etc. Boulevard de Uría.

LANA DE CASTILLA.

Se vende en la calle Corrida, número 90, á 140 y 160 reales arroba.

Fábrica de Ebanistería, Tapicería y Almacen de muebles ordinarios y de lujo

de D. Juan Antonio Muñiz, calle de los Morales, esquina á la de la Magdalena.—Gijón.

Gran surtido de sillas de rejilla, mas baratas que las ordinarias de asiento de paja.

Surtido en toda clase de muebles de lujo y sillerías de tapicería.

Reps de varios colores y satenes para tapicería. Pasamanería de lana seda.

Para los encargos que se hagan de fuera de la poblacion, dirigirse al Sr. Muñiz, quien informará de los precios con arreglo á los objetos que se quieran adquirir.

Nueva remesa de camas, veladores maqueados, lavabos, palanganeros, objetos de electro-plata, etc., etc.

Camas del reino, desde 95 reales en adelante; inglesas, desde 120, con colchon de muelles, á 255 y 280 reales en adelante.

SASTRERIA LA BARCELONESA.

Corrida, 1.

Este establecimiento tiene el gusto de anunciar á sus muchos favorecedores, y al público en general, que para la próxima estacion de invierno se ha recibido un gran surtido en pañería francesa y del Reino, que con seguridad, es la única casa que reúne variación completísima, al alcance de todas las fortunas. Como es sabido, la cuestión de corte y confección está bajo la dirección del sin rival maestro D. Luis Caubet.—Se necesitan oficiales.

AVISO.

Se compran láminas del empréstito, cupones en rama, bonos del Tesoro, idem de la Caja de Depósitos. Santa Rosa, 4.

Imp. y lit. de Torre y Compañía.—GIJON.